Libertad y Orden

Ministerio de Relaciones Exteriores
República de Colombia

TIPO DE DOCUMENTO	FORMATO
NUMERO	GESTION DEL TALENTO HUMANO / SEGUIMIENTO A LA GESTION DE LOS GERENTES PUBLICOS
RESPONSABILIDAD POR APLICACION	TODOS LOS PROCESOS

NOMBRE GERENTE PUBLICO	LUZ STELLA JARA PORTILLA	VIGENCIA: 2018
AREA O DEPENDENCIA EN LA QUE SE DESEMPEÑA	DIRECCIÓN DE ASUNTOS MIGRATORIOS, CONSULARES Y SERVICIO AL CIUDADANO	

CODIGO: GH-FO-177		
VERSION: 1		
PAGINA: 1 de 1		

PARTE 1: CONCERTACIÓN, SEGUIMIENTO, RETROALIMENTACIÓN Y EVALUACIÓN DE COMPROMISOS GERENCIALES

	Concertacion						Avance					Evaluación			
N°	Objetivos institucionales	Compromisos gerenciales	Indicador	Fecha inicio-fin dd/mm/aa	Actividades	Peso ponderado	% cumplimiento programado a 1er semestre	% cumplimiento de Indicador 1er Semestre	Observaciones del avance y oportunidad de mejora	% cumplimiento programado a 2° semestre	% cumplimiento de Indicador 2° Semestre	% Cumplimiento año	Resultado	Evidencias: Descripcion	Evidencias: Ubicacion
1	Fortalecer la política migratoria, la gestión consular y servicio al ciudadano	Establecer tres puntos de atención consular en las ciudades en las que la Selección Colombia jugara en el marco del Mundial Rusia 2018	(Numero de connacionales asistidos en los puntos de atención consular/Numero de solicitudes de asistencia recibidas)*100	14/06/18- 15/07/18	Seleccion, asignacion y traslado de los funcionarios con experiencia consular y dominio del idioma ruso a las ciudades sedes de partidos de la Seleccion Colombia. Establecimiento de tres puntos moviles de atencion en las ciudades de Saransk, Kazan y Samara dispuesto para atender 90.000 connacionales Atencion eventual de solicitudes de asistencia y tramites de emergencias.	20%	50%	50%		50%	50%	100%	20%	Articulos/ reportes del establecimiento de los tres puntos de atencion consular en las ciudades en las que la Seleccion Colombia jugara en el marco del Mundial Rusia 2018	Pagina Web Cancilleria https://rusia2018.cancilleria.gov.co/se-siente-no-solo-y-hay-pedasito-colombia-cada-ciudad-donde-juega-seleccion-colombiano-redbo-ayuda https://rusia2018.cancilleria.gov.co/18-21-junio-testamos-
2	Fortalecer la política migratoria, la gestión consular y servicio al ciudadano	Prestar asistencia consular a los Connacionales en el Exterior a través de la realizacion de Consulados moviles	Numero de actuaciones consulares realizadas en el marco de los consulados moviles	2/01/2018- 31/07/18	Registro anual de los Consulados móviles proyectados. Envio de solicitudes de consulado y comisión de servicio seguido de la revision documental Aprobar y radicaren la Jefatura de Gabinete con las solicitudes de Comision de Servicios. Radicar la solicitud en la Direccion Administrativa y Financiera, recepcion de Resolucion. Informar la aprobacion del consulado y solicitar la divulgacion del Consulado Movil.	20%	90%	90%		10%	5%	95%	19%	Formato de reporte de Sinergia	Archivo fisico TRD-Coordinacion de Asuntos Consulares
3	Fortalecer la política migratoria, la gestión consular y servicio al ciudadano	Realizar una campaña de prevencion en lucha contra la Trata de Personas	(Avance de las actividades programadas por trimestre/ Porcentaje total programado para la vigencia)*100	25/01/18 - 30/10/18	Se construira una propuesta de campaña para la prevencion contra la Trata de personas, que sera presentada al Grupo de Prensa y Comunicación Corporativa de la Cancilleria para aprobación y apoyo en la presentacion. Se definira la presentación de la campaña por parte de la Señora Canciller en el Dia Mundial en lucha contra la trata de personas (30 Julio 2018) Implementacion de la campaña a traves de redes sociales, consulados, universidades y centros de referenciacion migratoria. Continuar con la campaña por medio de los canales ya mencionados y el cierre de la actividad con la presentacion de un informe con la cobertura alcanzada y el impacto de la campaña.	20%	50%	50%		50%		50%	10%	Actas de asistencia CO-FO-12 "CONTROL DE ASISTENCIA Y SEGUIMIENTO A COMPROMISOS EXTERNOS" Diseño de pendones de la campaña/ propuesta	Carpeta de gestion electronica y fisica-Coordinacion de Asistencia a Connacionales en el Exterior
4	Fortalecer la política migratoria, la gestión consular y servicio al ciudadano	Fortalecer las capacidades de la Direccion de Asuntos Migratorios, Consulares y Servicio al Ciudadano en materia de atencion en situaciones de emergencias y desastres	(Numero de asistencia a las jornadas de socializacion realizadas/ Total de asistentes programados)*100	15/02/18 - 28/09/18	Realizacion de tres capacitaciones en temas de emergencias y desastres Coordinaciones de Asitencia a connacionales, Colombia Nos Une y la Dirección. Primera capacitacion en Cuidado Emocional impartida Segunda capacitacion plan consular de Asistencia en Emergencias y Desastres Tercera capacitacion en atencion primaria en respuesta a situaciones excepcionales	20%	70%	70%	Se modifica el porcentaje contemplado para los dos semestres teniendo en cuenta las variaciones dentro del cronograma asi como las actividades	30%		70%	30%	Actas de asistencia CO-FO-05 "CONTROL DE ASISTENCIA Y SEGUIMIENTO A COMPROMISOS INTERNOS" / PROGRAMA DE CAPACITACION/ Evidencia fotografica	Carpeta gestion fisica/electronica - Coordinacion de Asistencia a Connacionales en el Exterior
5	Fortalecer la política migratoria, la gestión consular y servicio al ciudadano	Diseñar y publicar una cartilla del procedimiento PQRSDF	Cartilla de PQRSDF publicada en el Sitio Web Oficial	1/07/18 - 30/09/18	Diseño de una cartilla sobre el procedimiento de PQRSDF. Publicacion en el sitio web oficial en la sección de transparencia y acceso a la informacion publica de la cartilla de PQRSDF	20%	0%	0%	Se reporta 0% de avance teniendo en cuenta que la ejecución de la actividad esta en cronograma del segundo semestre	100%		0%	0%		
Total						100%							75%		

Concertacion para el desempeño sobresaliente (5% adicional. Describir los compromisos gerenciales adicionales):

FECHA DE SUSCRIPCION / SEGUIMIENTO: 30/04/2018

Firma del Supervisor Jerarquico

Firma del Gerente Publico

Elaboro	YASMINE HELENA URRUTIA SANABRIA

Una vez impreso este documento se considera copia no controlada

FV	24/02/2017